

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE INVERSOL S.A.**

**REALIZADA EL LUNES 30 DE MARZO DEL 2015**

Siendo las 15h00 del día lunes 30 de marzo del 2015, en las instalaciones de F.V. – Area Andina S.A. ubicadas en el Km 25 de la vía Amaguaña – Quito, Sangolquí, se presenta “FV Área Andina S.A”, poseedora del 99.92% de las acciones, representada en este acto por el Dr. Gustavo Iñurritegui Marchese, Promotora Industrial Comercial S.A., poseedora del 0.08% restante de las acciones, representada en este acto por el Dr. Gustavo Iñurritegui Marchese. También se encuentra presente la Sra. Cecilia Vinueza, quien actúa como Secretaria.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, se decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de INVERSOL S.A.

Preside la sesión el Dr. Gustavo Iñurritegui, quien declara instalada la sesión y se pone en consideración el siguiente Orden del Día:

1. Informes y Estados Financieros
  - 1.1 Informe del Presidente Ejecutivo
  - 1.2 Informe del comisario
  - 1.3 Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias
2. Nombramiento del Comisario
3. Designar la comisión para la redacción y aprobación del Acta

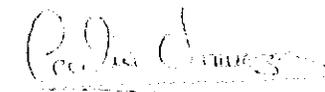
La Junta aprueba por unanimidad el mencionado orden del día:

**PRIMERO.- Informes y Estados Financieros:** En el primer punto del Orden del día, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se de lectura a los Informes del Presidente Ejecutivo, del Comisario, lo mismo que del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014. El Presidente, luego de la lectura de los referidos documentos pone a consideración de los Accionistas su aprobación. La Junta General universal de Accionistas aprueba los Informes, Balances y Estados de Pérdida y Ganancias en forma unánime.

**SEGUNDO.- Nombramiento del Comisario:** La Junta General decide designar Comisario Principal de la compañía para el Ejercicio Económico 2015 a la Lcda. Gladys Nasimba

**TERCERO.- Designar la comisión para la redacción y aprobación del Acta:** La Junta General Universal, decide designar a los señores Dr. Gustavo Iñurritegui, Presidente de la Junta y Sra. Cecilia Vinueza, Secretaria de la Junta; para proceder a la redacción del Acta .

  
Dr. Gustavo Iñurritegui  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Sra. Cecilia Vinueza  
SECRETARIA DE LA JUNTA

  
Dr. Gustavo Iñurritegui  
Representante Legal FV Área Andina S.A.

  
Dr. Gustavo Iñurritegui  
Presidente Ejecutivo  
Promotora Industrial Comercial S.A. PROCOMFI